

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LAGARTERA

Por resolución de Alcaldía de fecha 30 de julio de 2009, por delegación del Pleno del Ayuntamiento de Lagartera, en sesión de fecha 18 de marzo de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de obras relativo a urbanización del Polígono Industrial de Lagartera, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Lagartera.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
- c) Número de expediente: 119/2009.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Urbanización del Polígono Industrial.
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y perfil de contratante de la Plataforma de Contratación del Estado: 10 de junio de 2009.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

242.748,27 euros, más 38.839,72 euros que corresponden al I.V.A.

5. Adjudicación.

- a) Fecha de adjudicación provisional: Resolución de Alcaldía de fecha 13 de julio de 2009, por delegación plenaria de fecha 18 de marzo de 2009.
- b) Fecha de adjudicación definitiva: Resolución de Alcaldía de 30 de julio de 2009, por delegación plenaria de 18 de marzo de 2009.
- c) Contratista: Manuel González Oviedo, S.L.
- d) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación: 242.748,27 euros, más 38.839,72 euros que corresponden al I.V.A.

Lagartera 11 de agosto de 2009.–El Alcalde, Lorenzo Lozano Bermejo.

N.º I.-8769